

Obituario

Dr. C. Benito Alberto Pérez Maza *in memoriam*, historias sin contar

Dr. Sc. Benito Alberto Pérez Maza In Memoriam, Untold Stories

Nereida Rojo Pérez^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-2462-0311>¹Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). Cuba*Autor para la correspondencia: nereida.rojo@infomed.sld.cu

Recibido: 02/05/2024

Aceptado: 10/05/2024

La primera vez que intercambié con el Dr. Pérez Maza fue a inicios de la década de los noventa, él era director del Policlínico Docente “26 de Julio” en Playa, y alrededor de un año después pasó a ser mi jefe en el Departamento de Administración de Salud de la Facultad de Salud Pública (FSP) del antiguo Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H). Sin embargo, era alguien con quien había entrado en contacto por referencia dos décadas antes.

La lucha por los derechos plenos de las personas es una constante en la historia de la humanidad y uno de los motores del desarrollo social.

En el sector de la salud, a nivel internacional y nacional, un área clave en la que se ha expresado, es en el acceso a determinadas titulaciones y retribuciones entre los profesionales de campos del saber diferentes a las ciencias médicas.

En 1976 se inaugura la maestría en Salud Pública, el primer curso de este tipo aprobado en el país, momento en que en la educación superior cubana no se otorgaba esa titulación, por lo cual se aprobó en sus inicios solo para estudiantes extranjeros. Esto contrastaba con el hecho de que no se concebía un curso de esta naturaleza en Cuba, sin la participación de

profesionales del sistema de salud que, junto con los docentes, contribuyeran a matizar las discusiones, a presentar sus experiencias prácticas y a introducir puntos de vista críticos y divergentes sobre la realidad de los dos sistemas sociales prevalentes. Estaba vigente la guerra fría y, asimismo, en la región se vivía el auge de la Medicina Social, la Salud Colectiva y la Salud Pública, inspirados por los movimientos sociales progresistas, en particular la Revolución Cubana.

Los cubanos seleccionados para participar en el referido curso internacional valoraron la importancia de recibir los conocimientos, aunque no fuesen certificados. No obstante, para los doctores Francisco Rojas Ochoa y Mario Escalona Reguera, director y subdirector docente respectivamente del Instituto de Desarrollo de la Salud (IDS), centro donde se impartiría el programa, era un asunto de justicia que los cubanos recibiesen su diploma acreditativo también, y no cesaron en ese empeño, para lo cual en sus propias palabras, fue su más fiel aliado el profesor Pérez Maza, en aquel momento Viceministro Primero del Ministerio de Educación Superior (MES). En su libro *Actor y Testigo*, su autor, entre los documentos trascendentes, refleja la carta del Ministro de Educación Superior de 1978, donde reza:⁽¹⁾ “...En cuanto a los participantes cubanos, se les otorgará ya, a partir de este curso, un certificado de Estudios de Posgrado en Salud Pública”, por lo cual constituyó un momento de particular relevancia para los profesionales no médicos cubanos, porque incluía a todos los participantes, cualquiera fuera su formación y fue un paso imprescindible para que, posteriormente, cuando estuvieron dadas las condiciones legales, se convalidara a los nacionales el grado de maestro en Salud Pública.

Esa contradicción continuó manifestándose, expresión del dilema entre ciencias básicas y ciencias aplicadas, entre ciencias consideradas como propias y no propias del sector, también por la prioridad otorgada a determinadas campos disciplinares por la sociedad, en distintos momentos del desarrollo histórico-social.

En la década de los noventa, ya había en el sector un incipiente movimiento por la obtención del grado de doctor, más los llamados profesionales no propios, continuaban chocando con que había que procurar el grado en disciplinas y universidades fuera del sector. Este reclamo encontró en el profesor Pérez Maza, primero como jefe de departamento docente y después en funciones de decano de la Facultad de Salud Pública, el mejor interlocutor con las autoridades académicas de dentro y fuera del sector, por su larga experiencia como cuadro

del MES, por su experticia, su prestigio y nivel de relaciones en el contexto de la educación cubana, donde además había sido viceministro del MINED (Ministerio de Educación) y rector en las universidades de Las Villas y de Oriente.

Estas experiencias previas en un ámbito científico más amplio lo dotaron de una comprensión cabal del enfoque de la multidisciplinariedad, y de la necesidad de su aplicación práctica en el sector. Todo esto, unido al trabajo de quienes tuvieron a su cargo el diseño, desarrollo y conducción del plan de estudios, permitió que se cuente con un Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, abierto para todos los profesionales que cumplan sus requisitos, sin limitaciones *a priori* por título profesional o dedicación laboral. El profesor Benito fue primero mi jefe y después el tutor de mi tesis de defensa del grado de Doctor en Ciencias de la Salud. Yo venía de una tradición donde la letra con sangre entra y en eso creía. Mas, él representaba otra forma de educar-dirigir. Era un jefe suave, conducía con mano firme y tomaba decisiones; pero como subordinado, solo percibías un hombre sabio que actuaba con justicia y todos éramos iguales. Para él no existían los propios ni los ajenos, lo demostró desde aquel lejano 1978 y lo siguió demostrando después y hasta el fin de sus días.

Como docente y conductor de tesis era paciente, presto al diálogo, al intercambio, manejaba muy bien el hecho de que en las ciencias del hombre y la administración es una de ellas, rara vez existe un solo camino y, en ese sentido, daba libertad y estimulaba la creación. Siempre tenía a mano una palabra de aliento y optimismo. En ambas facetas, como jefe y educador, era un hombre atento, alegre, siempre un caballero, quien, junto con el alumno o el subordinado, miraba hondo al ser humano que tenía frente a sí.

Luego, y por fortuna, coincidimos en múltiples espacios: tribunal de grado, tribunales de tesis, congresos, reuniones científicas y del Partido, donde pude observar cómo el profe Benito tenía el poder de convertir la discusión en un ejercicio de la razón y la lógica, sin la dimensión a veces ilógica e irracional que se da en las reuniones científicas, hasta una tarde memorable cuando en una sesión del Consejo Científico de la ENSAP, el fórum de discusión más incisivo en el que he participado, cuando otro miembro, también querido y controversial, le azuzó con su verbo. Ese día, esa tarde, en ese momento, en el salón de reuniones del piso 22 de la Escuela Nacional de Salud Pública, ubicada en Línea e I, supe, supimos, que mantenía no solo su sabiduría, sino también su espíritu indomable de médico-

guerrillero, capaz de defender sus criterios y principios con toda la energía que la ocasión demandara.

El profesor Benito era lo que se llama un hombre bueno, educado, todo un caballero a la antigua, leal a su profesión, defensor a carta cabal de la gestión eficiente como garantía de la Salud Pública y la Atención Primaria de Salud, fiel a sus amores, a sus principios y a su Revolución. Un hombre justo, maestro en todo el sentido de la palabra. Así le recordaré, así le recordaremos siempre quienes le conocimos y admiramos.

Honor y Gloria a su memoria, ejemplo para las nuevas generaciones de salubristas cubanos.

8 de mayo de 2024

Referencias bibliográficas

1. Rojas Ochoa F. Actor y testigo. Medio siglo de un trabajador de la salud. La Habana: Editorial Lazo Adentro; 2016.